

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras





LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA Y EMPLAZA

A PAOLA ANDREA ROJAS CARDONA progenitora de LEILI DANIELA CUASTUMAL CARDONA, tarjeta de Identidad 1061718712, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en la calle 7 A N° 24 – 25 Barrio Santa Elena – Popayán (C), para ser notificados del contenido del Auto de apertura de PARD proferido el día 20 de abril de 2021.

1061718712 1762481473 De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: Desfijar el:

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ANA MILENA CHILITO SANTANDER
Defensora de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Cauca
Centro Zonal Popayán (Especializado En Protección)
Popayán – Cauca





Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Cauca Centro Zonal Popayán



Fijado el: 12 de agosto de

2021

Desfijar el: 20 de agosto de

2021

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil







@icbfcolombiaoficial